



MEMORANDO

Código 12210

No requiere respuesta

Referencia: **I2025035213**

PARA: CARLOS ALBERTO POLANCO
Subdirector Local para la Integración Social de Engativá

DE: SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

ASUNTO: EMISIÓN CONCEPTO TÉCNICO JARDÍN INFANTIL

Una vez realizada la lectura del proyecto pedagógico radicado por el **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MAMÁ CANGURO**, le hacemos envío del concepto técnico solicitado.

Agradecemos su interés y dedicación.

Cordialmente,

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Gabriela Pomés Trujillo – Contratista Subdirección para la Infancia.
Revisó: Maritza Díaz Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Sara Mestre Gutiérrez – Líder del Equipo Fortalecimiento y Cualificación.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2026004576

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260217-105203-ed3415-27662615

Creación: 2026-02-17 10:52:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-18 11:20:38



Escanee el código
para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Adriana Gonzalez Gomez

52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: SARA MESTRE

Sara Mestre

SARA MESTRE

49765175

smestre@sdis.gov.co

Revisión: MARITZA DIAZ

Maritza Diaz Gomez

52371700

rdiazg@sdis.gov.co

Elaboración: GABRIELA POMES TRUJILLO

GABRIELA POMES TRUJILLO

1010188514

gpomes@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2026004576			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260217-105203-ed3415-27662615 Creación: 2026-02-17 10:52:03 Estado: Finalizado Finalización: 2026-02-18 11:20:38			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	GABRIELA POMÉS TRUJILLO gpomes@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-17 10:52:14 Lec.: 2026-02-17 13:26:59 Res.: 2026-02-17 13:27:02 IP Res.: 190.25.64.135 Canal: Email
Revisión	Maritza Díaz Gómez rdiazg@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-17 13:27:03 Lec.: 2026-02-17 13:39:51 Res.: 2026-02-17 13:39:54 IP Res.: 152.203.209.87 Canal: Email
Revisión	SARA MESTRE smestre@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-17 13:39:54 Lec.: 2026-02-18 09:00:32 Res.: 2026-02-18 09:00:38 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-18 09:00:38 Lec.: 2026-02-18 11:20:34 Res.: 2026-02-18 11:20:37 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: AZSign

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO CONCEPTO TÉCNICO PROYECTO PEDAGÓGICO	Código: FOR-PSS-073
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021038157 – 10/12/2021
		Página: 1 de 1

Código: 12210

Referencia: **I2025035213**

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA

En atención a la normatividad vigente del orden nacional y distrital y una vez revisado el proyecto pedagógico radicado, emite concepto técnico concluyendo que el **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO MAMÁ CANGURO**, cumple los criterios establecidos en los referentes técnicos y legales que orientan el sentido de la educación inicial, por consiguiente, se otorga aval.

Código de Inscripción: 1813

Fecha de Radicación del Proyecto: 15/10/2025

Jardín infantil: Privado ☐ Público ☒

Localidad: Engativá

Dirección: Calle 89 Bis # 89 A 67

Teléfono: 3126402170

Correo electrónico: mamacanguro75@gmail.com

Representante legal: Laura Victoria González Abril

Fecha emisión del Concepto: 17/02/2026

Se anexa el Formato Ficha técnica de criterios (FOR-PSS-074).

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
Subdirectora para la Infancia

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Elaboró: Gabriela Pomés Trujillo – Contratista Subdirección para la Infancia.
Revisó: Maritza Díaz Gómez - Contratista Subdirección para la Infancia
Revisó: Sara Mestre Gutiérrez – Líder del Equipo Fortalecimiento y Cualificación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de2974b9184
2026-02-18 11:06:01.05:00 - Página 1 de 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

Código: FOR-PSS-074

Versión: 1

Fecha: Memo I2021038157 –
10/12/2021

Página: 1 de 6

FICHA TÉCNICA DE CONCEPTO

A continuación, se relacionan las observaciones realizadas al proyecto pedagógico **“Creo y me recreo con creatividad”** del Jardín Infantil Cofinanciado Mamá Canguro:

1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

En este criterio el jardín infantil cofinanciado Mamá Canguro refleja una trayectoria institucional orientada al fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia en escenarios de alta vulnerabilidad social, económica y afectiva. Así mismo, presenta una caracterización de las familias de las niñas y los niños, las cuales se reconocen por su composición heterogénea: hogares nucleares, extensos, monoparentales, simultáneos y compuestos. Esta diversidad demanda acciones pedagógicas y de acompañamiento basadas en el enfoque diferencial y en el reconocimiento de las diversas formas de organización, crianza y corresponsabilidad.

El jardín atiende actualmente a 117 niñas y niños en niveles de sala materna, caminadores, párvulos y prejardín, a través de metodologías pedagógicas inclusivas que responden a la diversidad cultural, social y funcional presente en la población infantil, desarrollando una cultura educativa que promueve la inclusión, el respeto a la diferencia, la participación familiar y la construcción de entornos seguros, garantizando procesos de desarrollo integral multidimensional y la preparación para transiciones educativas armónicas.

En síntesis, el contexto sociocultural del Jardín Infantil Mamá Canguro se caracteriza por su compromiso con la garantía de derechos, la atención a poblaciones diversas, la articulación con redes comunitarias e institucionales, y la consolidación de prácticas pedagógicas que responden de manera pertinente a las realidades sociales del territorio y a las necesidades e intereses de la primera infancia.

Se recomienda incluir en este criterio las interacciones, habilidades, intereses, juegos, saberes, voces, preguntas de las niñas y los niños, inquietudes y otros aspectos que permitan ver sus historias de vida; así como su relación con las intencionalidades pedagógicas, y de esta forma articularlos al proyecto pedagógico, para su enriquecimiento y pertinencia en las prácticas pedagógicas.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de297499184
2026-02-18T10:06:01.05:00 - Página 2 de 9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

Código: FOR-PSS-074

Versión: 1

Fecha: Memo I2021038157 –
10/12/2021

Página: 2 de 6

2. CONTEXTO LEGAL Y POLÍTICO

El documento presenta de manera estructurada los principales referentes normativos y políticos que orientan el servicio de educación inicial, integrando marcos legales de orden nacional y distrital.

Se destacan artículos específicos que fundamentan el trabajo pedagógico del jardín infantil y las acciones desarrolladas para promover el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños, reconociéndolos como sujetos plenos de derechos y garantizando su desarrollo integral desde la gestación hasta los seis años.

Se define los componentes esenciales para la prestación de un servicio de educación inicial con enfoque de atención integral, incluyendo ambientes seguros, talento humano calificado, procesos pedagógicos pertinentes y mecanismos de protección frente a riesgos y vulneraciones, además de orientar las acciones del jardín asumiendo la corresponsabilidad en la garantía de derechos a través de estrategias de acompañamiento familiar, promoción de la inclusión, cuidado calificado, nutrición adecuada y experiencias pedagógicas significativas.

La institución articula su quehacer con los lineamientos vigentes, reconociendo a cada niña y niño como protagonista de su desarrollo, respetando sus ritmos e intereses y favoreciendo vínculos afectivos, participación y construcción de capacidades en entornos protectores y equitativos.

Así, el marco legal y político se comprende no solo como un conjunto normativo, sino como una guía ética, pedagógica y operativa que reafirma el compromiso institucional con la protección integral y la calidad del servicio.

3. IDENTIDAD Y SABER PEDAGÓGICO

Dentro de este criterio el jardín infantil cofinanciado Mamá Canguro concibe el arte como un pilar estructurante de su propuesta pedagógica, integrándolo de manera transversal a todos los procesos formativos que viven las niñas y los niños en la primera infancia. Desde esta perspectiva, el arte no es una actividad complementaria, sino un lenguaje privilegiado de desarrollo, expresión y construcción de conocimiento, coherente con el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial, los Estándares Técnicos de Calidad y los referentes teóricos contemporáneos sobre desarrollo infantil.



Firmado Electrónicamente con A2/Sign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de297499184
2026-02-18T10:06:01.05:00 - Página 3 de 9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

Código: FOR-PSS-074

Versión: 1

Fecha: Memo I2021038157 –
10/12/2021

Página: 3 de 6

Se reconoce que las expresiones artísticas, tanto plásticas, musicales, visuales, literarias, teatrales y corporales, constituyen experiencias sensibles que potencian la creatividad, la imaginación, la autonomía, la percepción, el pensamiento simbólico y el sentido estético. Estas experiencias posibilitan que las niñas y los niños exploren el mundo, expresen sus emociones, organicen sus ideas, desarrollen recursos comunicativos diversos y construyan vínculos afectivos seguros y significativos con los otros y con su entorno.

El fundamento teórico que sustenta esta visión se apoya en autores como Lev Vygotsky, quien plantea que el arte es un proceso sociocultural que surge en la interacción con otros y favorece el desarrollo de funciones psicológicas superiores; Howard Gardner, que reconoce en el arte un medio para potenciar múltiples inteligencias; Jean Piaget, que resalta su papel en la construcción cognitiva; Reggio Emilia, que otorga al arte el lugar de “lenguaje expresivo”; Rudolf Steiner, que lo vincula con el desarrollo emocional y espiritual; y Jerome Bruner, que identifica su función en la construcción de significados.

En coherencia con estos postulados, el jardín infantil promueve ambientes enriquecidos que fomentan la exploración libre, la experimentación, la investigación, el juego simbólico y la expresión espontánea.

De esta manera, el arte se consolida como un factor esencial de desarrollo integral, que articula lo sensorial, lo cognitivo, lo emocional, lo social y lo cultural. Su carácter transversal favorece experiencias significativas que permiten a las niñas y los niños descubrir, crear, expresar, simbolizar, reflexionar y construir conocimiento desde sus propios lenguajes, ritmos e intereses, garantizando procesos educativos sensibles, pertinentes y humanizados.

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El jardín infantil estructura su propuesta pedagógica a partir de tres ejes fundamentales que orientan la acción educativa cotidiana y garantizan el desarrollo integral de las niñas y los niños desde un enfoque holístico, sensible y centrado en la singularidad de cada sujeto. Estos ejes los cuales son: Desarrollo Social y Personal, Expresión y Comunicación a través de Lenguajes y Movimiento, y Experimentación y Pensamiento Lógico, que articulan de manera coherente las experiencias artísticas, el juego, la exploración y la interacción como medios privilegiados de aprendizaje en la primera infancia.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de2974b9184
2026-02-18T10:06:01.05:00 - Página 4 de 9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

Código: FOR-PSS-074

Versión: 1

Fecha: Memo I2021038157 –
10/12/2021

Página: 4 de 6

La implementación de estos ejes se materializa mediante estrategias pedagógicas como rincones de aprendizaje, cestos de tesoros, talleres y experiencias de exploración, que ofrecen ambientes preparados, estéticos y accesibles. Estas estrategias potencian la autonomía, el desarrollo sensorial, la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de elección, permitiendo que cada niña y niño sea protagonista de su propio proceso.

Así, la organización pedagógica del jardín infantil Mamá Canguro reconoce el desarrollo infantil como no lineal, multidimensional y singular, de modo que los ejes no funcionan como compartimentos aislados, sino como dimensiones interrelacionadas que se expresan de manera simultánea en la experiencia educativa. De esta forma, el jardín garantiza prácticas pedagógicas coherentes con los principios de la educación inicial, centradas en la sensibilidad, el arte, la libertad creativa y el respeto profundo por la infancia.

5. PROCESO DE OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO AL DESARROLLO

El proceso de observación y seguimiento al desarrollo en el Jardín Infantil Mamá Canguro constituye un componente pedagógico fundamental para garantizar un acompañamiento pertinente, continuo y sistemático del desarrollo integral de las niñas y los niños. Este proceso permite identificar las características individuales, reconocer la evolución en los diferentes momentos de su trayectoria educativa y orientar las prácticas pedagógicas de manera intencionada, atendiendo a las necesidades de cada niño o niña.

La observación constante posibilita reconocer estilos y ritmos de aprendizaje, avances alcanzados, dificultades que requieren mayor atención y oportunidades de fortalecimiento afectivo, social, comunicativo y cognitivo.

Para ello, el jardín implementa diversos instrumentos de seguimiento que aportan información cualitativa y cuantitativa sobre la evolución del desarrollo infantil, asegurando una mirada integral y contextualizada. Entre estos instrumentos se encuentran: la caracterización inicial, las observaciones derivadas de las planeaciones, el observador del desarrollo integral y los informes pedagógicos.

En conjunto, este proceso asegura una atención educativa intencionada, individualizada y coherente, favoreciendo el bienestar, la adaptación, el aprendizaje significativo y el desarrollo integral de los niños y las niñas.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de297499184
2026-02-18T10:06:01.05:00 - Página 5 de 9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

Código: FOR-PSS-074

Versión: 1

Fecha: Memo I2021038157 –
10/12/2021

Página: 5 de 6

Se recomienda para este criterio ampliar la información y descripción de cada una de las herramientas que se presentan para el seguimiento al desarrollo y la observación, así como anexar ejemplos legibles y reales de cada uno de estos, que permitan evidenciar la descripción de las observaciones que se realizan a los niños y las niñas.

6. CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y MOVILIZACIÓN

El proceso de construcción y divulgación del Proyecto Pedagógico del Jardín Infantil Mamá Canguro constituye un eje estratégico que garantiza la pertinencia, legitimidad y coherencia del proceso educativo desarrollado en la institución. Este componente reconoce la importancia de integrar a los actores de la comunidad educativa en la revisión, apropiación y actualización del proyecto, asegurando su correspondencia con las realidades del territorio, los lineamientos vigentes y las necesidades de las niñas y los niños.

El proceso se estructura como una dinámica colaborativa en la que participan el equipo técnico–pedagógico, las maestras, el personal administrativo y de apoyo, así como las familias y demás integrantes de la comunidad.

Esta construcción colectiva implica fases de elaboración, organización, categorización y sistematización de la información. Posteriormente, la divulgación constituye un componente esencial para asegurar la apropiación del proyecto por parte de toda la comunidad educativa.

Para ello, se implementan mecanismos de comunicación como cartelera extramurales, circulares informativas, talleres de formación para familias y reuniones personalizadas. Estas estrategias permiten que las familias, reconocidas como actores corresponsables en la educación de las niñas y los niños, participen activamente en la implementación del proyecto pedagógico.

7. ACCIONES PARA ACOMPAÑAR LAS TRANSICIONES SENSIBLES, SEGURAS Y ARMÓNICAS

Dentro del documento no se evidencia un apartado donde se mencionen las acciones que implementa el jardín infantil para acompañar las transiciones sensibles, seguras y armónicas.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de2974b9184
2026-02-18 11:06:01.05:00 - Página 6 de 9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL
FORMATO FICHA TÉCNICA DE CRITERIOS

Código: FOR-PSS-074

Versión: 1

Fecha: Memo I2021038157 –
10/12/2021

Página: 6 de 6

Se recomienda reconocer los momentos de transición más relevantes en la vida de las niñas y los niños, tales como el paso del hogar al jardín infantil, describiendo acciones pedagógicas de acogida y adaptación. Así mismo, se sugiere incluir estrategias que favorezcan la articulación pedagógica entre niveles, garantizando continuidad en el tránsito de un grupo a otro, así como acciones para acompañar el paso a otros escenarios educativos, como un nuevo jardín infantil o el ingreso al grado obligatorio.

También es importante reconocer las transiciones que viven los niños y las niñas en la cotidianidad de las dinámicas familiares, y pensar en las acciones que pueden implementar en casa y en el jardín para acompañarlas.

8. OBSERVACIONES GENERALES

Considerando que el proyecto pedagógico es el currículo formalizado que refleja la identidad del jardín infantil, es fundamental que continúe siendo un documento vivo, dinámico y coherente con la cotidianidad institucional. Su carácter debe promover la apropiación por parte del equipo pedagógico, propiciando espacios permanentes de reflexión, discusión y actualización.

En este sentido, se recomienda realizar procesos periódicos de revisión del proyecto pedagógico con el talento humano, que permitan ajustar las intencionalidades, estrategias y acciones a partir de las experiencias vividas, los aportes del equipo de trabajo y las voces de las familias, niñas y niños.

Para avanzar en este proceso, se recomienda iniciar con una revisión exhaustiva del presente concepto técnico del proyecto pedagógico, involucrando activamente a todo el talento humano del jardín infantil. Además, se sugiere consulta regular al *Protocolo para la Construcción o Actualización del Proyecto Pedagógico SDIS 2021*, disponible en:

https://sig.sdis.gov.co/images/documentos_sig/procesos/prestacion_de_servicios_sociales_para_la_inclusion_social/doc_aso/4.infancia/20211210_ptc_pss_058_v0_construccion_actualizacion_proyecto_pedagogico.docx.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de297-49184
2026-02-18T10:06:01.05:00 - Página 7 de 9



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CT JI COFINANCIADO MAMA CANGURO_merge

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260217-103145-e40de2-97469184

Creación: 2026-02-17 10:31:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-18 10:05:54



Escanee el código
para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ

Adriana Gonzalez Gomez

52706511

agonzalezg1@sdis.gov.co

Subdirectora para la Infancia

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: SARA MESTRE

Sara Mestre

SARA MESTRE

49765175

smestre@sdis.gov.co

Revisión: MARITZA DIAZ

Maritza Diaz Gomez

52371700

rdiazg@sdis.gov.co

Elaboración: GABRIELA POMES TRUJILLO

GABRIELA POMES TRUJILLO

1010188514

gpomes@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260217-103145-e40de2-97469184
2026-02-18 10:06:01.05:00 - Pagina 8 de 9



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
CT JI COFINANCIADO MAMA CANGURO_merge			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260217-103145-e40de2-97469184		Creación: 2026-02-17 10:31:45	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-02-18 10:05:54	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	GABRIELA POMÉS TRUJILLO gpomes@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2026-02-17 10:31:58 Lec.: 2026-02-17 10:32:25 Res.: 2026-02-17 10:32:36 IP Res.: 190.25.64.135 Canal: Email
Revisión	Maritza Díaz Gómez rdiazg@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-17 10:32:37 Lec.: 2026-02-17 11:12:02 Res.: 2026-02-17 11:12:05 IP Res.: 152.203.209.87 Canal: Email
Revisión	SARA MESTRE smestre@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-17 11:12:06 Lec.: 2026-02-18 09:03:44 Res.: 2026-02-18 09:04:01 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: Email
Firma	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-18 09:04:01 Lec.: 2026-02-18 10:05:29 Res.: 2026-02-18 10:05:54 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: AZSign